

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Bogotá D.C., 26 de julio de 2006

RESPUESTAS A LOS OFERENTES No. 01 Y ADENDO No. 02

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014 DE 2006

OBJETO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA DOTACIÓN DE LA NODRIZA FLUVIAL No. V Y VI DE LA ARMADA NACIONAL.

El Subdirector de Establecimiento Público Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa lo siguiente:

OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA FIRMA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A., VÍA E-MAIL.

1. **Observación:** *"Teniendo en cuenta que el objeto del proceso de contratación en referencia es la "Adquisición de Herramientas", nos permitimos preguntar si los grupo 40 y 500 descritos en el anexo 2, pertenecen a este proceso".*
Respuesta: Se acepta la observación. Se elimina del Anexo 2 - Especificaciones Técnicas – Excluyentes los ítems del 1 al 18 del Grupo 400 COMANDO Y VIGILANCIA y el ítem 1 descrito en el Grupo 500 - SISTEMAS AUXILIARES, GENERAL.
Remitirse al Adendo No. 02 que se encuentra al final del presente documento.

OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA FIRMA GLOBAL TRADING U.S.A. VÍA E-MAIL

2. **Observación:** *"Debido a que en el mercado existen diversas calidades y marcas de herramientas nos permitimos solicitar se incluya un sistema evaluativo de las marcas con calidades acuerdo certificaciones de los dealers, pues, como está establecida la evaluación de las ofertas, las herramientas de más baja calidad que son las más económicas serían las que más bajo se pueden ofertar sin un filtro técnico".*

Respuesta: No se acepta la observación, de conformidad con lo establecido en el capítulo 2 numeral 2.3.2.1. GARANTÍA DE FÁBRICA, el oferente deberá anexar junto con su propuesta certificación original expedida por el fabricante del cumplimiento de la norma AS (AEROSPACE ESTÁNDAR) exigidas por la Nasa y la Industria Militar Aérea de la herramienta mecánica manual del bien ofertado, que certifique la garantía de fábrica. Es decir que dicho certificado permite avalar la calidad de la herramienta mecánica manual ofertada.

- 3. Observación:** *"En el grupo 500-SISTEMAS AUXILIARES, GENERAL MECANISMOS DE MANIOBRA. dice: 01 bote poliéster reforzado con fibra de vidrio(ver especificaciones técnicas anexo 1) y en el anexo 1 no se encuentran esas especificaciones ni en ninguna parte del pliego definitivo de los términos de referencia. Nos permitimos solicitar que se incluyan las especificaciones del bote y se amplíe el plazo de entrega de la propuesta por lo menos 05 días para poder cotizar tanto el bote como la gran cantidad de herramientas que están solicitando".*

Respuesta: Remitirse a la respuesta No. 1 del presente documento.
Con adendo No. 01 del 24 de julio de 2006 se prorrogó el plazo de cierre de la Contratación Directa.

- 4. Observación:** *"Solicitar el cambio de: RUP: Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el RUP de proponentes de la cámara de comercio en: ACTIVIDAD 03 ESPECIALIDAD 18 Solicitud: cambiar la especialidad y grupo a: ACTIVIDAD:03 ESPECIALIDAD: 17 GRUPO:04 que tiene que ver con la navegación marítima o fluvial, pues fuera de las herramientas todos los elementos y equipos tienen que ver con la navegación en cambio no tiene nada que ver con instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, o cinematografía, de medidas control o precisión.*

Respuesta: No se acepta la solicitud. De conformidad con la respuesta No. 01 del presente documento se elimina del Anexo 2 - Especificaciones Técnicas – Excluyentes los ítems del 1 al 18 del Grupo 400 COMANDO Y VIGILANCIA y el ítem 1 descrito en el Grupo 500 - SISTEMAS AUXILIARES, GENERAL.

Remitirse al Adendo No. 02 que se encuentra al final del presente documento.

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Subdirector de Establecimiento Público
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

APROBÓ: Mayor Hawher Aldan Corso Correa	REVISARON: Abogadas Lucila Salamanca Arbeláez / Diana Tinjaca Ospina	ELABORÓ: Astrid Hasleidy Cuervo V.
--	---	---------------------------------------

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



ADENDO No. 02

El Subdirector de Establecimiento Público Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en cumplimiento de los principios constitucionales, de conformidad con la normatividad vigente, teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa que:

El presente adendo modifica y elimina los puntos expresamente señalados y aquellos que le sean contrarios.

DECIDE:

1. Eliminar del Anexo 2 - Especificaciones Técnicas – Excluyentes los ítems del 1 al 18 del Grupo 400 COMANDO Y VIGILANCIA y el ítem 1 descrito en el Grupo 500 - SISTEMAS AUXILIARES, GENERAL; por lo tanto las especificaciones técnicas excluyentes quedarán así:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACION DE LA NODRIZA VI	CANT	UNID. DE MEDIDA	No. NODRIZA
	HERRAMIENTAS			
1	Polipasto Neumático de 500 Kg con longitud de cadena de 10 metros, 45 ft/m, motor serial 7401C	1	UNIDAD	NODRIZA VI
2	Extractor de humo tipo industrial, portatil de 15", 110VAC, 250W, 60HZ, 5.000 CFM con 02 mangueras de 10 MTS de descarga con sus respectivos acoples,	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
3	Máquina de hidrolavado profesional de 11 LT/MIN 1300-1500 PSI regulable - portatil 110 VAC, 60 Hz, 3,1 KW 4,2 HP	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
4	Aceitera pequeña y aceitera pico flexible 230ML	4	UNIDAD	NODRIZA V y VI
5	PULIDORA ANGULAR 4.1/2" (115 mm) 7.5AMP 10.000 RPM ELECTRICA 110 VAC 60Hz	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI

6	PULIDORA ANGULAR 7" (180 mm) 15AMP 6.000 RPM ELECTRICA 110 VAC 60Hz	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
7	ESMERILADORA DE BANCO 8" (203MM) 3/4HP ELECTRICA 110 V 60Hz	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
8	Planta eléctrica portátil 110 Volt de 3 KW accionada por motor diesel	1	UNIDAD	NODRIZA VI
9	Maquina de soldar eléctrica con base, pinza, portaelectrodos, cable y terminales de 225 AMP 110 VAC 60 Hz	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
10	MOTOR TOOL ELECTRICO 1/4" 110VAC, 60 Hz CON JUEGO DE ACCESORIOS,	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
11	DISCO DE CORTE PARA MOTOR TOOL 3" X 1/4" X 3/8"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
12	GRATA CIRCULAR PARA MOTOR TOOL 2" X 1/4"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
13	GRATA CIRCULAR PARA MOTOR TOOL 3" X 1/4"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
14	GRATA CIRCULAR PARA MOTOR TOOL 4" X 1/4"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
15	MEDIDOR DIGITAL DE AISLAMIENTO 250/500/1000V 2000 OHMIOS 6 ESCALAS	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
16	CALIBRADOR DE LAINAS (CALIBRADOR DE LAMINILLAS 25 HOJAS MIXTAS), DE 0.0015" A 0.040"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
17	CALIBRADOR DE ALTURA INYECTORES PARA MOTOR CATERPILLAR REFERENCIA: 3304B	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
18	CALIBRADOR DE ALTURA INYECTORES PARA MOTOR DETROIT DIESEL REFERENCIA: J39697	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
19	PISTOLA DE SOLDAR TIPO CAUTIN 110 V 60 HZ (CAUTIN PROFESIONAL 25W/110VAC),	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
20	LINTERNA DE MANO CUERPO DE GOMA 3 BATERIAS.	12	UNIDAD	NODRIZA V y VI
21	IMAN TELESCOPICO DE 16 3/4" A 26 3/4"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
22	SIERRA CALADORA INDUSTRIAL 4.8AMP 520W 3100 CPM 110v 60Hz,	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
23	JUEGO DE CUCHILLAS PARA SIERRA CALADORA X 5UN IND 4.8 AMP 520W 3100 CPM	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
24	JUEGO DE CUCHILLAS PARA SIERRA CALADORA X 5UN 4.8 AMP 520W 3100 CPM	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
25	JUEGO DE CUCHILLAS PARA SIERRA CALADORA X 5UN 4.8 AMP 520W 3100 CPM	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
26	JUEGO DE CUCHILLAS PARA SIERRA CALADORA X 5UN 4.8 AMP 520W 3100 CPM	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
27	DENSIMETRO PARA BATERIA	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
28	CIZALLA TIPO TIJERA DE 24" PARA CORTES DE METALES BLANDOS (15 RC), MEDIADOS (31RC) Y DUROS (42 RC) CON MANGOS PROTECTORES.	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
29	EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTONOMO DE AUTOCONTENIDO CILINDRO DE CARBONO ARNES EN KEVLAR 30MIN 2216PSIG , DURACIÓN USO EQUIPO 30 MINUTOS CON CARGA COMPLETA, CON MALETIN PORTA EQUIPOS,	4	UNIDAD	NODRIZA V y VI
30	CALIBRADOR DE PROFUNDIDAD 0-150MM	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI

31	CALIBRADOR UNIVERSAL 12"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
32	CALIBRADOR UNIVERSAL 20"	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
33	Bomba de vacío para refrigeración con juego de manómetros de 2 ETAPAS - 6 CFM- ½ HP- 1730 RPM - 110 V - 60 HZ.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
34	EQUIPO PORTATIL TIPO INDUSTRIAL PARA SOLDADURA AUTOGENA Y CORTE	1	UNIDAD	NODRIZA VI
35	Electro bomba centrífuga sumergible 110 voltios 60Hz capacidad 15 m3/hora (250 l/m). Entrada y salida de 1" x 1"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
36	Pulidora neumática pico de loro PULIDORA NEUMATICA 4" 13.000 RPM – aire de consumo de 8.84 l/s, conexión de ¼".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
37	Sonda de cinta metálica para medir niveles de tanques. SONDA EN ACERO INOXIDABLE 1/4" X 5 mts mínima, escala en milímetro y con plomada.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
38	Espejo linterna	1	UNIDAD	NODRIZA VI
39	Espejo telescópico para inspección, rectangular de 2 1/8" a 3 1/2"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
40	Extractor de rodamientos 3 mordazas 7" 5 ton,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
41	Guantes dieléctricos para 10.000v.	2	UNIDAD	NODRIZA VI
42	Juego de abocinador/expandidor y corta tubo de 3/16", ¼", 5/16", 3/8", 7/16", ½" y 5/8", para cobre y aluminio.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
43	Juego de brocas hhs de 1/16" a 1/2" 29 piezas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
44	Juego de cinceles 5 piezas, de ¼" a ½", con cortes de 5/16", 3/8", 7/16", 1/2" y 5/8".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
45	Juego de copas cuadrante 1/2" de 3/8" a 1 1/4" con extensión, ratchet y volvedor, 18 piezas, con diseño torque plus, 12 puntas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
46	Juego de copas cuadrante 3/8" 6 puntas de 6mm a 22mm 23 piezas, con diseño torque plus.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
47	Juego de destornilladores combinados 8 piezas, 5 palas y tres estrella con mango encauchetado.	3	UNIDAD	NODRIZA VI
48	Juego de destornilladores combinados 3 piezas, perilleros de 1/8" x 3", 3/16" x 3" y 3/16" x 3 tipo estrella.	2	UNIDAD	NODRIZA VI
49	Juego de llaves allen tipo bola de 1.5mm a 10mm 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
50	Juego de llaves allen de 0.050" a 3/8" tipo bola 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
51	Juego de llaves de boca fija de 1/4" a 1 1/8" 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
52	Juego de llaves mixtas de 7 mm a 32 mm 15 piezas, con diseño ASD, 12 puntas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
53	Juego de llaves mixtas de 5/16" a 1.1/4" 15 piezas, con diseño ASD, 12 puntas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
54	Juego de llaves mixtas de 3/8" a 11/16" 6 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
55	Juego de sacabocados de golpe de 1/4" A 1" 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI

56	Llave ajustable cromada 10", con diseño Click stop, con apertura máxima de 1 5/16".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
57	Llave ajustable cromada 15", con diseño Click stop, con apertura máxima de 1 11/16".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
58	Llave ajustable negra 12", con diseño Click stop, con apertura máxima de 1 1/2".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
59	Llave de tubo 12", con apertura de 2"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
60	Llave de tubo 24", con apertura de 3"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
61	Martillo de bola 500 gr de 14 1/2"	2	UNIDAD	NODRIZA VI
62	Mona de 6 lbs, largo total 32" con mango.	2	UNIDAD	NODRIZA VI
63	Multímetro digital para medir AC y DC, de 50 a 1000 V y de 500 uA a 10 A, con frecuencímetro y medidor de temperatura, categoría 4. con True RMS	1	UNIDAD	NODRIZA VI
64	Multímetro digital para medir AC y DC, de 50 a 1000 V y de 500 uA a 10 A, con frecuencímetro y medidor de temperatura, categoría 4. con True RMS	1	UNIDAD	NODRIZA VI
65	Nivel torpedo 9", magnético	1	UNIDAD	NODRIZA VI
66	Pinza aislada 8", con largo de la punta 2 3/4" para 1000 V en AC y 1500 V en DC. Con mangos color Naranja por norma.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
67	Pinza de punta con corte lateral 6.5/8", largo de punta 1 7/8".	2	UNIDAD	NODRIZA VI
68	Pinza multipropósito 5 en 1, para ponchar cable de 10 a 22 AWG y para cortar cable de 4-40 a 10-24, largo total 8 1/4".	2	UNIDAD	NODRIZA VI
69	Pinza punta larga 6.3/4", voltiamperica 0-700amp ac/dc 0-750v ac/dc 10khz con estuche,	2	UNIDAD	NODRIZA VI
70	Pistola de aplicación de silicona	2	UNIDAD	NODRIZA VI
71	Prensa de banco No. 2,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
72	Remachadora 4 boquillas cabeza giratoria.	2	UNIDAD	NODRIZA VI
73	Serrucho profesional para madera 26",	2	UNIDAD	NODRIZA VI
74	Taladro eléctrico para trabajo pesado con mandril 5/8" 2 velocidades percutor,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
75	Torquímetro micrométrico cuadrante 1/2" 25-250 pie/lb, / 75-345 N.m, con graduación de 1 lib/Pie, largo total 26 1/4".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
76	Diferencial de cadena para 2 toneladas con gancho de anclaje y 3 metros de cadena.	4	UNIDAD	NODRIZA V y VI
77	Prensa de banco con mordaza de 4"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
78	Juego de sacabocados de 1/4" A 1",	1	UNIDAD	NODRIZA VI
79	Juego de brocas de 1/16" a 1/2", 29 piezas en AR.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
80	Extractor de rodamientos de 7 Toneladas de 8 3/4" – 9 1/2".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
81	Alicate corte diagonal 6 1/16". Larga de las mordazas de 13/16" y ancho de 3/4"	2	UNIDAD	NODRIZA VI
82	Alicate de presión recto 10". Quijada ajustable de 1 5/8".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
83	Alicate de presión recto 7". Quijada ajustable de 1 1/8".	1	UNIDAD	NODRIZA VI

84	Alicate múltiple para anillos de retención, largo total 7 1/2" para anillos externos de 15/16" a 1 7/16" y para internos de 1 1/16" a 1 3/4".	3	UNIDAD	NODRIZA VI
85	Pinza multipropósito 5 en 1, para ponchar cable de 10 a 22 AWG y para cortar cable de 4-40 a 10-24, largo total 8 1/4".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
86	Alicate pelacable automático de 20 a 10 AWG.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
87	Alicate de 8" profesional para electricista	1	UNIDAD	NODRIZA VI
88	Pinza voltiamperica con estuche y escala de 750 VAC / 1000 V DC.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
89	Juego de abocinador/expandidor y corta tubo de 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2" y 5/8", para cobre y aluminio.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
90	Juego de cinces 5 piezas, de 1/4" a 1/2", con cortes de 5/16", 3/8", 7/16", 1/2" y 5/8".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
91	Juego de copas cuadrante 3/8" 6 puntas de 6mm a 22mm 23 piezas, con diseño torque plus.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
92	Juego de copas cuadrante 1/2" de 3/8" a 1 1/4" con extensión, ratchet y volvedor, 18 piezas, con diseño torque plus, 12 puntas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
93	Juego de llaves allen tipo bola de 1.5mm a 10mm 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
94	Juego de llaves allen de 0.050" a 3/8" tipo bola 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
95	Juego de llaves de boca fija de 1/4" a 1 1/8" 10 piezas,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
96	Juego de llaves mixtas de 7 mm a 32 mm 15 piezas, con diseño ASD, 12 puntas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
97	Juego de llaves mixtas de 5/16" a 1.1/4" 15 piezas, con diseño ASD, 12 puntas.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
98	Juego de llaves mixtas de 3/8" a 11/16" (6 piezas),	1	UNIDAD	NODRIZA VI
99	Llave ajustable cromada 10", con diseño Click stop, con apertura máxima de 1 5/16".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
100	Llave ajustable cromada 15", con diseño Click stop, con apertura máxima de 1 11/16".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
101	Llave ajustable negra 12", con diseño Click stop, con apertura máxima de 1 1/2".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
102	Llave de tubo 12", con apertura de 2"	2	UNIDAD	NODRIZA VI
103	Llave de tubo 24", con apertura de 3"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
104	Engrasadora manual.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
105	Taladro eléctrico tipo industrial con mandril de 1/2" percutor 110 VAC 60 Hz,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
106	Torquímetro micrométrico cuadrante 1/2" 25-250 pie/lb, / 75-345 N.m, con graduación de 1 lib/Pie, largo total 26 1/4".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
107	Nivel torpedo de 9",	1	UNIDAD	NODRIZA VI
108	Espejo linterna	1	UNIDAD	NODRIZA VI
109	Espejo telescopico para inspección, rectangular de 2 1/8" a 3 1/2"	1	UNIDAD	NODRIZA VI
110	Dado mecánico flexible 13 1/2".	1	UNIDAD	NODRIZA VI

111	Cinturón portaherramientas profesional,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
112	Caja plástica para herramientas	2	UNIDAD	NODRIZA VI
113	Botas dieléctricas tallas 41 y 42	2	UNIDAD	NODRIZA VI
114	Bomba de reloj manual portátil descarga diámetro 1" con manguera de caucho de 12 mts de longitud	1	UNIDAD	NODRIZA VI
115	Corta tubo servicio pesado 1/8" a 2".	1	UNIDAD	NODRIZA VI
116	Pistola neumática eductora para limpieza de piezas mecánicas con su respectivo tanque	2	UNIDAD	NODRIZA VI
117	Pistola neumática de soplado con manguera de 30 mts longitud	1	UNIDAD	NODRIZA VI
118	Barra pata de cabra de 2 pies de longitud	2	UNIDAD	NODRIZA VI
119	Densímetro para prueba de baterías.	2	UNIDAD	NODRIZA VI
120	Multitomas eléctricas 10 Amp.110 VAC, 60 Hz	4	UNIDAD	NODRIZA VI
121	Reguladores de voltaje de 1.000 vatios 110 VAC, 60 Hz para equipos de cómputo	5	UNIDAD	NODRIZA VI
122	Banco de herramientas especializado,	1	UNIDAD	NODRIZA VI
123	MANGUERA DE JARDINERÍA DE 15 METROS CON TOMA DE 1/2" Y LLAVE	2	UNIDAD	NODRIZA VI
124	BASCULA COLGANTE CON GANCHO PARA 200 KG	1	UNIDAD	NODRIZA VI
125	PISTOLA PARA APLICACION DE PINTURA DE BAJA PRESION	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
126	PISTOLA PARA APLICACION DE PINTURA DE ALTA PRESION	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
127	JUEGO DE LLAVES BOCA FIJA DE 1/8 A 1", 10 PIEZAS,	2	UNIDAD	NODRIZA V y VI
128	Vaselina industrial universal blanca por kilo	5	UNIDAD	NODRIZA VI
129	CAJA FUERTE 60 x 40 x 40 cms	1	UNIDAD	NODRIZA VI
130	LAMPARA TIPO MINERO INDUSTRIAL PARA CASCO DE SEGURIDAD CON BATERIA ESPECIAL ALKALINA 4.5V 9.5HRS 30MTS,	6	UNIDAD	NODRIZA VI
131	CANASTAS PLÁSTICAS PARA ESTIBA EN BODEGAS ALTO30 X ANCHO40 X LARGO 50CM	40	UNIDAD	NODRIZA V y VI
132	LAMPARA DE ESCRITORIO LUZ HALOGENA DE 50W - 110V ESQUALIZABLE DE METAL	6	UNIDAD	NODRIZA VI
133	LINTERNA RECARGABLE DE 500 W (1.000.000 CANDELAS) MANGO EN GOMA GIRATORIO	4	UNIDAD	NODRIZA VI
134	LAMPARAS INDUSTRIALES PORTATILES INCANDESCENTES 100 W CON VIDRIO ROSCADO Y REJILLA PROTECTORA 10 MTS DE EXTENCION DE CABLE 3X14 DE 110V	2	UNIDAD	NODRIZA VI
135	LAMPARAS INDUSTRIALES PORTATILES CON TUBO FUORESCENTES DE 32 W CON 10 MTS DE EXTENCION DE CABLE DE 110V	6	UNIDAD	NODRIZA VI
136	CORTADORA DE CABELLO 21 PIEZAS CON PALANCA DE AJUSTE CORTE PARA PEINAR	1	UNIDAD	NODRIZA VI

137	ESCALERA TIPO 3 CAPACIDAD CARGA 200 Lb 4 PELDAÑOS ALUMINIO TRABAJO LIVIANO	1	UNIDAD	NODRIZA VI
138	CAJA FUERTE DE ACERO DE 18 CM X 32 CM X 24 CM (APROX.) SEGURO TIPO RELOJ	1	UNIDAD	NODRIZA VI
139	JUEGO DE 3 HOMBRE SOLO QUE CONTENGA: 01 HOMBRESOLO 5 PULGADAS; 01 HOMBRESOLO PUNTA LARGA 7 PULGADAS; 01 HOMBRESOLO 10 PULGADAS	1	UNIDAD	NODRIZA VI
140	JUEGO DESTORNILLADORES ELECTRICOS 7 PIEZAS HASTA 1000 VOLTIOS QUE CONTENGA: 04 DESTORNILLADORES DE PALA ASI: 01 DE 2.5 X 75 ; 01 DE 4 X 100; 01 DE 5 X 125; 01 DE 6 X 150 Y 03 DESTORNILLADORES DE ESTRIA ASI: 01 DE 2.5 X 5 # 0; 01 DE 4 X 100 # 1; 01 DE 6 X 150 # 2.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
141	PONCHADORA PARA EL CABLE DE 20 DE CONEXIÓN A TIERRA.	1	UNIDAD	NODRIZA VI
142	MARCADOR ELECTRICO PARA METALES DE 110V	1	UNIDAD	NODRIZA VI
143	TESTER ANALOGO	1	UNIDAD	NODRIZA VI

2. Se modifica el Anexo 3 - DATOS DEL CONTRATO, el cual quedará así:

DATOS DEL CONTRATO

NOTA: LA NUMERACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE ANEXO CORRESPONDEN A LAS DEL CONTRATO

CONTRATO DE COMPRAVENTA	No.--/06-
CONTRATANTE	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.-
UNIDAD EJECUTORA	ARMADA NACIONAL
REPRESENTANTE LEGAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	
DECRETO DE NOMBRAMIENTO No.	
ACTA DE POSESIÓN No.	
CONTRATISTA	NOMBRE: NIT o DOC. IDENTIDAD: REPRESENTANTE LEGAL: DOC. IDENTIDAD: DIRECCIÓN: CIUDAD: TELÉFONO: FAX:
APODERADO EN COLOMBIA	NOMBRE: NIT o DOC. IDENTIDAD: REPRESENTANTE LEGAL: DOC. IDENTIDAD: DIRECCIÓN: CIUDAD: TELÉFONO:

	FAX:
CONSIDERANDOS	Proceso de xxxxxxxx No.XXXXXXXXXXXXXX/06 UNIDAD EJECUTORA Resolución de Adjudicación No. del de de 2006.
CLÁUSULA XXXXXXXX.- OBJETO	El objeto del presente contrato es: xxxxxxxxxxxx de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO del presente contrato. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CONDICIONES RELACIONADAS CON LA XXXXX ASOCIADOS A LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRAN DEFINIDOS EN EL ANEXO QUE SE DENOMINARÁ ANEXO TÉCNICO, DEL PRESENTE CONTRATO. EL CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR LAS PARTES Y AVALARSE POR EL GERENTE DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE.
CLÁUSULA XXXXXXXX.- VALOR	PROCESOS EN DÓLARES: Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de _____(US\$_____) (HAY QUE INCLUIRLE LOS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN) discriminados de la siguiente manera: i) _____DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$_____), en condiciones DDP, que corresponden al valor de la adjudicación efectuada al PROVEEDOR, de la siguiente manera: a) Ítem 1, (DESCRIBIRLO), por un valor total y fijo de _____ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$_____), en condiciones DDP y b) Ítem 2, (DESCRIBIRLO), por un valor total y fijo de _____ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$_____), en condiciones DDP. y ii) _____DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA, que corresponden a gastos de nacionalización, los cuales serán cancelados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Para efectos de constituir la garantía única, cancelar el impuesto de timbre y cancelar los derechos de la publicación en el diario único de contratación, el valor a tomarse en cuenta será el consignado en el literal i) de la presente cláusula. PROCESOS EN PESOS: Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de _____ pesos colombianos (\$_____) incluido IVA, discriminados de la siguiente manera: i) Ítem 1, (DESCRIBIRLO), por un valor total y fijo de _____ pesos colombianos (\$_____) incluido IVA y b) Ítem 2, (DESCRIBIRLO), por un valor total y fijo de _____ pesos colombianos (\$_____) incluido IVA.
CLÁUSULA XXXXX.- FORMA DE PAGO	El pago del presente contrato se efectuará así: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX De conformidad con la establecida en los términos de referencia. Los pagos se harán a la siguiente cuenta: NOMBRE BENEFICIARIO: _____ BANCO: _____

	DIRECCIÓN: _____ CIUDAD: _____ PAÍS: _____ NUMERO DE CUENTA: _____ CÓDIGO DEL BANCO: _____ NOTA: TRATÁNDOSE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES SE INDICARÁ EL NIT Y EL NÚMERO DE CUENTA DEL MISMO
CLAUSULA XXXXXXXX.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista se debe comprometer a sostener a los precios ofertados para el presente proceso durante el plazo de la ejecución del contrato.....
CLÁUSULA XXXXXXXX.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	El presente contrato está respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. -----del-----de de 2006.
CLÁUSULA XXXXXXXX.- PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato es _____
CLÁUSULA XXXXXXXX: Lugar de ejecución	xxxxxxxxxxxx
CLAUSULA XXXXXXXXX GARANTÍA ÚNICA	Dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, éste deberá constituir una garantía única a favor de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, en una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, que cubra los siguientes amparos: a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más y, de las prórrogas si las hubiere. b) DE CALIDAD: De los elementos entregados, por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ofrecida por el CONTRATISTA por un término de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega, evidenciada en el ACTA DE RECIBO. <u>PARÁGRAFO: En la póliza deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.</u> En todo caso EL CONTRATISTA deberá reponer la garantía, cuando el valor de la misma se vea afectado por razón de los siniestros presentados, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente. PARÁGRAFO SEGUNDO: Las pólizas no expirarán por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral. PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA se obliga para con LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES a mantener vigente la garantía única hasta la liquidación del contrato, de conformidad con lo preceptuado en el decreto 679 de 1994. PARAGRAFO CUARTO: EL CONTRATISTA se obliga a reemplazar a sus expensas aquellas que resultaren de mala calidad, materia prima, sus componentes y uso, durante un lapso de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de entrega. Para efectos de verificar si las fallas presentadas constituyen siniestro de incumplimiento, se tendrá en cuenta el porcentaje máximo de fallas establecido en las tablas de muestreo en caso de existir. Al presentarse algún defecto o

	inconveniente sobre el bien suministrado, este debe ser subsanado en un periodo máximo de quince (15) días hábiles sin costo adicional para LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
CLÁUSULA XXXXXXXX – SUPERVISIÓN	El supervisor del presente contrato es XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CLÁUSULA XXXXXXXX .- MONEDA DEL CONTRATO	PESOS COLOMBIANOS
CLÁUSULAS EXHORBITANTES	Se dan por escritas e incluidas en el contrato, las cláusulas correspondientes a la Terminación, modificación y liquidación unilateral del mismo.

**POR LA AGENCIA LOGISTICA
DE LAS FUERZAS MILITARES**

POR EL CONTRATISTA,

Representante Legal

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Subdirector de Establecimiento Público
Responsable de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

APROBÓ: Mayor Hawher Aldan Corso Correa	REVISARON: Abogadas Lucila Salamanca Arbeláez / Diana Tinjacá Ospina	ELABORÓ: Astrid Hasleidy Cuervo V.
--	---	---------------------------------------